AJDIP/180-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
29-2024	18-07-2024	DAFI / DFCO	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que procede la señora Yesenia Núñez Dimarco, Jefe del Departamento Financiero Contable del INCOPESCA, a presentar el oficio INCOPESCA-DAFI-DFCO-052-2024, por medio del cual traslada para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, los Ajustes a la Utilidad Acumulada del período comprendido de enero a junio del año 2024.
- 2-Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se contó además con la presencia de las señoras Yesenia Núñez Dimarco, Jefe del Departamento Financiero Contable y Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera del INCOPESCA.
- 3-Que una vez escuchadas las explicaciones vertidas por las funcionarias citadas, se tiene que los Ajustes a la Utilidad Acumulada del período comprendido de enero a junio del año 2024, se ajustan a las normas y lineamientos dictados en materia contable por la Contabilidad Nacional, razón por la cual la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, acoge la recomendación vertida, **POR TANTO**;

ACUERDA

- 1-Aprobar los Ajustes a la Utilidad Acumulada del período comprendido de enero a junio del año 2024, de conformidad con los documentos aportados y la presentación realizada por la Lic. Yessenia Núñez Dimarco, Jefe del Departamento Financiero Contable del INCOPESCA y se avala que se incorporen a los Estados Financieros del período 2024.
- 2-Continúese con los trámites respectivos.
- 3-Acuerdo firme.

Lic. Christian Miranda Vega

Secretaría Técnica Junta Directiva

INCOPESCA